



NOTA DE PRENSA

FeUSO ANDALUCÍA CONSIDERA INSUFICIENTE LA DOTACIÓN DE ENFERMERAS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS ANDALUCES Y RECLAMA QUE CADA UNO TENGA LA SUYA PROPIA, ESPECIALMENTE LOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y LAS AULAS ESPECÍFICAS

- Hoy día tan sólo existen 411 enfermeras referentes para los más de 7.000 centros de toda la comunidad autónoma –ni siquiera una por municipio andaluz–, tal y como han reconocido las propias consejerías de Salud y Consumo y Desarrollo Educativo y Formación Profesional
- Este sindicato considera necesario incrementar cuanto antes la dotación de personal de Enfermería vinculado a los centros educativos de la región, en especial los de Educación Especial y Aulas Específicas de los centros ordinarios, dado que su alumnado puede presentar diversas patologías y hace necesario contar con un profesional sanitario que pueda ofrecer atención continua
- En el ámbito de la salud mental y prevención de suicidios también se apuesta por incrementar no sólo el número de enfermeras sino también el de profesionales de la Orientación educativa y profesional. A principios de este año tan sólo se dotaron desde la Junta de Andalucía 25 plazas de orientadores especializados en Bienestar Emocional para toda la región

Viernes, 14 de abril de 2023.- La Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía (FeUSO Andalucía) considera insuficiente la dotación de personal de Enfermería con la que cuentan los centros educativos andaluces, ya que hoy día tan sólo existen 411 enfermeras referentes para los más de 7.000 centros de toda la comunidad autónoma –ni siquiera una por municipio andaluz–, tal y como han reconocido las propias consejerías de Salud y Consumo y Desarrollo Educativo y Formación Profesional con motivo del inicio de la formación de las enfermeras referentes escolares en salud mental y prevención de suicidios.

Aunque desde este sindicato se valora positivamente que el Gobierno andaluz haya atendido sus peticiones de mantener personal de Enfermería vinculado a los centros

educativos de la región desde que irrumpió la pandemia de la COVID-19, se considera que la dotación existente aún es completamente “insuficiente”, tal y como valora la secretaria general de FeUSO Andalucía, María de la Paz Agujetas. Por ello, solicita al Ejecutivo autonómico que se incremente la apuesta para que en un plazo razonable cada centro cuente con una enfermera propia, en especial los de Educación Especial y Aulas Específicas de los centros ordinarios, dado que su alumnado puede presentar diversas patologías, lo que hace necesario contar con un profesional sanitario que pueda ofrecer atención continua.

“Son numerosos los retos que hoy se plantean en el ámbito de la salud para las personas en edad escolar. Estamos hablando de cuestiones de una importancia capital, como es el caso de la creciente obesidad infantil y el terrible incremento de las intenciones de suicidio, o en cuestiones que a diario generan un gran trastorno para muchas familias con hijos diabéticos, como es el hecho de que su hijo o hija se aplique correctamente la insulina. Por todo ello, resulta necesario incrementar cuanto antes la dotación de personal de Enfermería que desempeñen su labor en los centros educativos andaluces”, sostiene la secretaria general de FeUSO Andalucía, María de la Paz Agujetas.

“Ni siquiera llegamos a la proporción de una enfermera por municipio andaluz”, se lamenta Agujetas, quien considera que debería ser la proporción mínima a la que aspirar cuanto antes “con el propósito de que el número de sanitarias siga creciendo año tras años, más si cabe ante todos los retos en materia de salud que nos plantean en el colectivo de estudiantes, creo que es más que evidente incrementar el apoyo y la apuesta de la administración pública”.

Las funciones y competencias de las enfermeras referentes escolares abordan diferentes aspectos, tales como la colaboración con los centros escolares en el diseño de su plan de salud, facilitar la vacunación en la infancia y adolescencia según grupos de edad o asesoramiento tras la detección de enfermedades.

También trabajan en la prevención de la obesidad infantil, detección precoz y prevención de la violencia de género en parejas jóvenes, enfermedades transmisibles, intervenciones específicas en programas de promoción de la salud, prevención del suicidio y autolesiones en la adolescencia y vacunación en población infantil y adolescente.

Actualmente, las enfermeras referentes de centros escolares se integran en los equipos de Atención Primaria de sus distritos o áreas sanitarias. Así coordinan, junto con el resto de los profesionales de los equipos, las respuestas para mejorar los cuidados de aquellos estudiantes que, debido, a su enfermedad crónica compleja, necesiten una gestión de su caso con una disposición más precisa, implicando a familiares, cuidadores, profesionales y personal de los centros educativos, así como apoyo cuando se requiera por parte de los profesionales del SAS.

Más orientadores en salud mental

A colación de la puesta en marcha por parte de la Junta de Andalucía del citado programa de formación para las enfermeras referentes escolares en salud mental y prevención de suicidios, desde FeUSO Andalucía también se recuerda la necesidad de incrementar no sólo el número de enfermeras en los centros educativos andaluces, sino también el de profesionales de la Orientación educativa y profesional.

En este sentido, se recuerda que a principios de este año tan sólo se dotaron desde el Ejecutivo andaluz 25 plazas de orientadores especializados en Bienestar Emocional. “Es una cifra ínfima para atender a todo el Sistema Educativo Público Andaluz, que está conformado tanto por la red de enseñanza pública como concertada”, señala la secretaria general de FeUSO Andalucía, quien además critica que estén circunscritos a los EOE de las delegaciones territoriales, cuando tendrían que incorporarse directamente a los centros para un trabajo más exhaustivo y personalizado con el alumnado.

Dadas las notables carencias que padece hoy día el el colectivo de los profesionales de la Orientación en Andalucía, desde FeUSO Andalucía se está liderando iniciativas para mejorar sus condiciones laborales. “La mejora de nuestro sistema educativo sólo será posible si se apuesta de manera decidida por una mayor y mejor Orientación educativa y profesional en todos los ámbitos y etapas, y de forma especial en la Enseñanza Concertada, donde hoy día es prácticamente inexistente, pese a que este tipo de centros también conforman el Sistema Educativo Público Andaluz, según recoge la Ley de Educación de Andalucía”, recuerda María de la Paz Agujetas.

Actualmente, las etapas de Infantil, Primaria y Educación Especial de la Concertada andaluza no cuentan con dotación de horas Orientación, mientras que en Secundaria sólo están dotadas cuatro horas por cada línea. Ante esta infradotación, completamente insuficiente, desde FeUSO Andalucía se han presentado a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional –tanto a la propia consejera, Patricia del Pozo, en reunión bilateral, así como al director general de Planificación y con la mayoría de los delegados territoriales– una completa batería de propuestas que beneficiaría a todas las etapas educativas. Desde este sindicato se espera ver materializados los primeros compromisos en el proyecto de presupuesto de la Junta de Andalucía para 2024.

Para más información:

Gabinete de comunicación de FEUSO Andalucía: Tomás Muriel (605 603 382)